



**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS  
Y MARINA  
MERCANTE**  
COORDINACIÓN GENERAL



**SEGUIMIENTO, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE  
DATOS  
ASPN-ENS-DG-IT-04**

**REVISIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DE LOS RESULTADOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (INDICADORES).**

**1.1 Responsables de mediciones.** – Mensual o trimestralmente, los responsables de las áreas registran los resultados de sus indicadores, a más tardar el día 20 del mes siguiente, al periodo que se trate y elabora el análisis de datos (como, gráficas, comparativos, etc.).

El análisis debe proporcionar información sobre satisfacción de clientes, control del servicio no conforme, características y tendencias de los procesos y actividades críticas, proveedores, asimismo, podrá incluir quejas, seguimiento de programas ambientales, desempeño ambiental, entre otros.

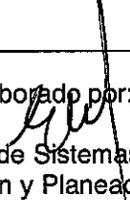
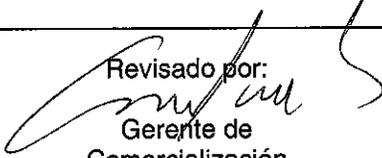
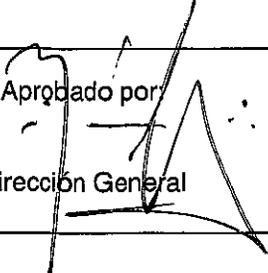
**1.2 Dirección General / Gerencias / Subgerencias/ Responsables de Proceso.** - Trimestralmente, realizan un análisis de resultados de sus indicadores y mediciones, con su personal, previo a la reunión de revisión por la dirección.

Cuando no se cumplen las metas, determinan los motivos por los que no se alcanzaron las metas definidas, de acuerdo con la variación, determinan la necesidad de tomar acciones que ayuden a cumplir las metas o a prevenir que el problema se repita por las mismas causas y se registra en la revisión por la dirección en su caso.

Trimestralmente estos resultados se envían a la Titular del Sistema de Gestión para integrarlo como elemento de entrada a la revisión por la dirección.

Cuando las metas se cumplen de manera constate durante periodos largos (más de un año), se evalúa la posibilidad de incrementar la meta o modificar el indicador.

De considerarse necesario, se podrá hacer un ajuste de metas.

<p>Elaborado por:  Titular de Sistemas de Gestión y Planeación</p>	<p>Revisado por:  Gerente de Comercialización</p>	<p>Aprobado por:  Dirección General</p>	<p>REVISIÓN 12 29/02/2024 Página 1 de 2</p>
---	--	---	---

Al finalizar el año, si en los resultados de los periodos del ejercicio no se identifican variaciones significativas con respecto a la meta, se realiza un análisis de los resultados en los periodos de resultados más bajos.

**2. REGISTROS**

Concentrado de Indicadores

ASPEN-ENS-DG-F-03

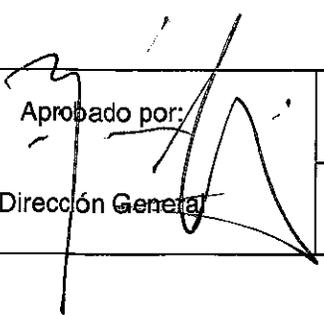
**3. ANEXOS**

N/A

**4. INDICADOR**

**RESPONSABLES**

N/A

Elaborado por:  Titular de Sistemas de Gestión y Planeación	Revisado por:  Gerente de Comercialización	Aprobado por:  Dirección General	REVISIÓN 12 29/02/2024  Página 2 de 2
--	--	--	--